

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37475** *JESSICA TELLO SÁNCHEZ*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/09 de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Sociuedad Estatal de Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima, contra Jessica Tello Sánchez sobre ordinario se ha dictado en fecha 3 /12/ 2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 268,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090348-1